

namos por tanto que los Párrocos entreguen á los respectivos Ordinarios las limosnas que se colecten, como se ha dicho; y los Ordinarios las entreguen al más próximo Comisario de Tierra Santa del Orden de San Francisco, el cual Comisario las transmitirá lo más pronto posible á Jerusalem, al Custodio de los Santos Lugares, como es costumbre."

"Nuestras presentes Letras son y serán válidas y eficaces para producir y obtener sus plenos é íntegros efectos, y favorecen cumplidamente para lo expuesto á todos á quienes corresponde; y así se deberá juzgar y definir por cualesquiera jueces ordinarios ó delegados; y si aconteciere que á sabiendas ó ignorantemente se intentare algo en contrario, será írrito y de ningun valor. No obstante cualesquiera Constituciones y Ordenaciones Apostólicas, aun aquellas que merezcan especial mencion y derogacion que obren en contrario. Por último, ordenamos que á las copias áun impresas de las presentes Letras, suscritas por algun Notario público, y autorizadas con el sello de una persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé la misma fé que se daría á las originales, si fueren exhibidas ó manifestadas."

"Dado en San Pedro de Roma bajo el anillo del Pescador, el dia 26 de Diciembre de 1887, año décimo de nuestro Pontificado.—M. Cardenal Ledochowski."

En vista de tan venerable documento, en el que á mí y á todos los Prelados de la Iglesia Católica se nos impone terminantemente un precepto bajo de santa obediencia, y en el que se nos recuerda á todos los cristianos el amor y profunda veneracion que tenemos y debemos tener á aquellos Santos Lugares y monumentos en que se verificó nuestra redencion con la vida, pasion y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, me ha parecido necesario y conveniente disponer y mandar como por medio de esta circular dispongo y mando lo siguiente:

1.º Todos los años, comenzando por el presente, en la Dominica de Pa-

sion, ó en algun otro dia que se crea más oportuno ántes de la Semana Santa, los Señores Párrocos y demás Rectores de Iglesias en toda esta Arquidiócesis, exhortarán á sus respectivos feligreses á dar la limosna ó donativo que les sea posible, para el auxilio y conservacion de los Santos Lugares de Jerusalem, manifestándoles los graves motivos y estímulos que para ello deben moverlos; y que por mi parte concedo 80 dias de indulgencia á los que así lo hicieren.

2.º Estas limosnas ó donativos se recogerán el Domingo de Pascua; de manera que la colecta que se haga en todas las misas de ese dia, se aplicará precisamente al objeto ya dicho.

3.º Los Señores Párrocos y Rectores de Iglesias, una vez recibida toda esa colecta, la remitirán cuanto ántes á mi Secretaría, para enviarla de aquí al M. R. P. Comisario, que es quien la ha de situar en la ciudad santa.

4.º Y último. La presente Circular se leerá en todas las Iglesias de este Arzobispado *inter missarum solemnias*, el domingo ó dia festivo inmediato despues que se reciba.

Dios Ntro. Señor guarde á V. muchos años. Guadalajara, Marzo 8 de 1889.

✠ PEDRO,

Arzobispo de Guadalajara.

Otra circular de la misma procedencia.

A LOS SRES. ECLESIÁSTICOS DE LA DIOCESIS.

Ha estado sucediendo últimamente que muchos de los Sacerdotes domiciliarios de este Arzobispado, á última hora, ocurren solicitando la refrenda de sus licencias de celebrar, etc.; por cuyo motivo recuerdo á quienes corresponda que esta S. Mitra tiene dispuesto que los interesados soliciten *boleta de sínodo* dos meses antes de que espire el término de sus expresadas licencias.

Además, debiendo recogerse dichas boletas de parte de los interesados mismos, ellos harán el encargo de remitírselas á quien les parezca; y si algunos no tuvieren de quien valerse para ello

en esta capital, podrán arreglarlo por conducto de la Agencia eclesiástica del Arzobispado, sirviendo de intermediarios sus párrocos, á quienes indemnizarán de los gastos que su negocio cause.

Dios N. Sr. guarde á U. muchos años. Guadalajara, 12 de Marzo de 1889.

✠ Pedro,

Arzobispo de Guadalajara.

SECCION III.—Variedades.

FASTOS DE LEON XIII.

Año 1810.—Nació nuestro Santísimo Padre el día 2 de Marzo en Carpineto, villa de 5,000 habitantes de la diócesis de Anagni en los Estados Pontificios, situada en el centro de los montes Lepinos, derivación de los Volsos, y al pié del monte Capreo, que se levanta en el valle del torrente Fosso.

En la parte más alta de Carpineto, hay un edificio severo y majestuoso, residencia señorial de los Condes de Pecci, en el que se establecieron desde que en el pontificado de Clemente VII (1523-1534) abandonaron á Siena á consecuencia del sitio que esta ciudad sufrió por los florentinos al mando de Juan de Médicis.

En una alcoba de este palacio y en el piso segundo nació León XIII, cuando la Iglesia católica vestía luto por el cautiverio de Pio VII en Fontainebleau.

Fueron los Padres de Leon XIII Domingo Luis Pecci y Ana Prospero-Buzzi, hija de una distinguida familia de la ciudad de Cori, no léjos de Carpineto.

De este matrimonio nacieron siete hijos, cinco varones y dos mujeres, siendo el sexto de ellos el actual Pontífice (1).

(1) Hé aquí sus nombres y la época de su nacimiento y muerte:

1.º CARLOS, que nació en 25 de Noviembre de 1793 y murió en Roma en 29 de Agosto de 1879.

2.º ANA MARIA, que nació en 25 de Mayo de 1798 y murió en 27 de Agosto de 1870.

3.º CATALINA, que nació en 4 de Noviembre de 1800 y murió en 13 de Junio de 1867.

Bautizóle Mons. Juan José Fossi, obispo de Anagni (1)

Se le impusieron en el Bautismo los nombres de Joaquin, Vicente, Rafael y Luis.

1818.—Perfeccionado en el estudio de las primeras letras, sus padres le enviaron al Colegio de los Jesuitas de Viterbo, donde ingresó en 1818 y permaneció hasta 1824, en que terminó la segunda enseñanza, dando testimonio de sus prodigiosos adelantos y de sus especialísimas disposiciones para el cultivo de la poesía latina.

Sobre la conducta moral, religiosa y literaria del jóven Pecci mientras estuvo en el Colegio de Viterbo, el P. Antonio Ballerini, que fué uno de sus colegas, dá el siguiente testimonio:

"Yo soy testigo de que el tiempo que estuvo en Viterbo y en Roma, no solamente se ganó el respeto de todos por su grande inteligencia, sino también por la singular pureza de su vida. Mientras duró nuestro curso de Humanidades, donde estuvimos juntos, fué mi rival y el objeto de mi admiración. Todo en él era actividad é inteligencia. Durante el tiempo de sus estudios en Roma, para él no

4.º JUAN BAUTISTA, que nació el 20 de Octubre de 1802 y aún vive.

5.º JOSE, teólogo profundo, hoy cardenal de la Santa Iglesia Romana, nacido el 17 de Febrero de 1807.

6.º JOAQUIN VICENTE, hoy Leon XIII (2 de Marzo de 1810).

7.º FERNANDO, que nació el 7 de Enero de 1816 y falleció en 1834.

(1) "O'Reilly, *Vida de Leon XIII*, pág. 10, dice que el obispo de Anagni fué invitado á bautizar al recién nacido y á cumplir con él el oficio de padrino, lo cual es canónicamente imposible, porque en el sacramento del Bautismo el ministro, que es el que bautiza, ha de ser distinto del padrino: 1.º, porque el bautizante ha de recibir la profesion de fé del padrino del bautizado; 2.º, porque el padrino es como un testigo de mayor excepción, y 3.º, porque ha de constar en las partidas quién bautiza y quién es el padrino." (Nota de La Cruz.)

había juegos, diversiones ó públicos espectáculos. Su mesa de trabajo era todo su mundo, y sus delicias, engolfarse en el estudio. Desde los doce y trece años escribía en latín, en prosa y verso, con una facilidad y elegancia de estilo maravillosas para tan pocos años."

1825.—El joven Pecci ingresó en el Colegio Romano, donde dió muestras de su aprovechamiento en la perfección del estudio de las Humanidades. Allí pronunció en uno de los actos públicos la magnífica oración latina en la que con el tema de *Roma pagana y Roma cristiana*, examinó la influencia moral del Pontificado, mereciendo que se le confiriera el primer premio, que también obtuvo por su perfección en la lengua griega.

No fué menor el triunfo que alcanzó en el certámen de versificación latina, según cuyo programa los que en él tomaran parte habían de escribir en el término de seis horas cierto número de exámetros latinos sobre el tema *El festín de Baltazar*.

Pecci compuso ciento veinte exámetros tan clásicos, que por unanimidad se le confirió el primer premio.

En la visita que Leon XII hizo á las iglesias de Roma con motivo del Jubileo de aquel año, todos los alumnos y profesores del Colegio Romano acompañaron al Papa, distinguiéndose por su humildad y devoción el alumno Pecci, que iba con los piés desnudos y en hábito de penitente.

1827.—En las vacaciones de este año, y en una de las frecuentes excursiones que hacía al santuario de Nuestra Señora de la Asunción de Carpineto, compuso la siguiente inscripción que grabada en una piedra de mármol existe allí:

MARIAE SANCTAE
DEIPARAE AB ANGELO SALUTATAE
TEMPLUM HOC
QUOD POSITUM INFERIUS SECUS FONTEM
EMINERE OLIM MINUS POTERAT
CAIETANUS PASCHALIS
FUNDO A GENTE PECCIA TRIBUTO
ÆRE A CARPINETENIBUS COLLATO
IN ELATIONE ET AMAENIORI LOCO
EREXIT
AN. D. MDCCCXXVII

1828.—En este año alcanzó el primer premio en Física y el primer *accessit* en ciencias físico-matemáticas.

1829.—Fué elegido para sustentar al fin del curso una serie de tesis escogidas entre las materias de los tres cursos de Filosofía, que no pudo realizar por la enfermedad que le acometió, según aparece del siguiente certificado en que consta también su relevante suficiencia.

"COLEGIO ROMANO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.—Atestiguamos que el distinguido joven Joaquín Vicente Pecci ha estudiado tres años de Filosofía en esta Universidad Gregoriana, y que su suficiencia es tal que á juicio de la Facultad fué elegido como apto para sostener en público certámen una serie de tesis escogidas de todo el curso de filosofía, al final del año escolar de 1829; pero no habiendo podido desempeñarlo á causa del mal estado de su salud, queremos que esto quede atestiguado por nosotros como prenda de la estima y alabanza que se merece joven tan aprovechado.—Dado en el Colegio Romano, á 30 de Octubre de 1830.—FRANCISCO MANERA, *Prefecto de los estudios*."

A esto se alude en los siguientes versos de la primera poesía que sigue á las inscripciones escritas por el mismo Leon XIII, y que han sido elegantemente impresas en Roma.

*Puber bis denos, Joachim, vix crescis in annos;
Morborum heu quanta vi miser obrueris!*

La enfermedad había debilitado al joven y no se prometía largos días.

Quid tibi blandiris, longos qui prospicis annos?

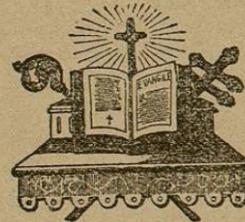
Se le decía; pero el contestaba que la muerte no producía terror en su espíritu:

*Non me labentis pertentant gaudia vite
Aeternis inhians nil peritura moror.*

(Continuará.)

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP. FRANCISCO ZUÑIGA.

TOM. VI.

GUADALAJARA, ABRIL 8 DE 1889.

NUM. 7.

SECCION I.

ALOCUCION

PRONUNCIADA

Por Su Santidad Leon XIII

EN EL CONSISTORIO DEL 11 DE
FEBRERO DE 1889.

Venerables hermanos:

Es de vosotros conocido el error capital que en nuestra época nos muestra un grande número de espíritus que, engañados por la aparente conquista de la libertad, se apartan más y más de Jesucristo y de su Iglesia. Los frutos ya sazonados, de tan funestas doctrinas, se propagan con el tráfego del tiempo y las costumbres, y es un vicio comun así en los grandes como en los pequeños Estados, despojarse de toda forma cristiana, constituir el régimen civil y administrar la cosa pública sin tener en cuenta la religión. En cuanto á Nos, atentos y animados por la más viva solicitud ante esa disposición de los espíritus, no hemos dejado de meditar en el remedio, y vosotros mismos sois testigos, venerables hermanos, de que hemos empleado todos nuestros cuidados y toda nuestra actividad para poner de manifiesto á dónde debe conducir ese lamentable abandono de Dios y para que todos aque-

llos que se han dejado seducir entre tales aberraciones, vuelvan á su libertador, al hijo único de Dios, en la fé y en la protección del cual debieron permanecer constantemente y llenos de confianza. Por estos motivos, Nos hemos procurado en todo tiempo confirmar ó reanudar las relaciones con los gobiernos de las naciones extranjeras. Nos esforzamos al presente en restablecerlas con el muy poderoso imperio de Rusia, y Nos no dudamos de que esto se realice conforme á nuestros deseos. En este asunto, Nos hemos consagrado con grande celo y particular benevolencia, nuestros cuidados y nuestros pensamientos á la situación de los intereses católicos de Polonia, y ya algunos obispos están designados al efecto, lo cual era de gran importancia para el orden y mejor administración de sus diócesis.

Hubiera sido para Nos, soberanamente grato el publicarlos hoy mismo en vuestra augusta asamblea, mas el perfecto enlace de este asunto demanda algun tiempo todavía.

Esta misma senda, por más que con frecuencia se halle interceptada por la obra de sus enemigos, será la que sigamos con toda la perseverante voluntad que nos anima. Nos, estamos confirmados en esta resolución por el pensamiento de que para las almas no hay sino un solo refugio, una sola esperanza evidente de su salud eterna: la Iglesia católica. Hé aquí por qué en esta vida mortal llena de luchas, es de nuestro deber llamar á todos